

Documentos No. 00749.00
Ingreso

COACH

Después del derrocamiento del Presidente Allende, la feroz represión contra las masas de trabajadores y sectores progresistas. En éste grupo los médicos han tenido que soportar la peor furia.

Entre el 11 y el 12 de Septiembre, el profesor y médico Enrique París fué asesinado luego de haber soportado horribles torturas que terminaron en la ruptura de su hígado. París ~~era~~ fué Secretario General de la Universidad de Chile, miembro del Consejo Superior de esa corporación, profesor de Psiquiatría, y ampliamente conocido por su trabajo en reforma universitaria. Deja tres pequeños hijos.

El día 11, luego de ser capturado en la Moneda y horriblemente torturado, El Dr. Eduardo Paredes, médico del Presidente, fué fusilado en el Regimiento Tacna. ~~era~~ fué anteriormente Director de Investigaciones Y Presidente de Chile Films.

Ese mismo día fueron arrestados los siguientes médicos: Dr. Arturo Jirón, ex Ministro de Salud y profesor de Cirugía en el hospital San Juan de Dios, Dr. Edgardo Enríquez, ex Ministro de Educación y Ex Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Patricio Guijón, médico del Presidente de la República. Los tres fueron llevados a confinamiento indefinido en la Isla Dawson.

En los días siguientes, una vez que la dictadura militar se había instalado, numerosos doctores de las Universidades y el Servicio Nacional de Salud habían sido arrestados y muchos fueron asesinados. El Estatuto Administrativo fué ignorado. Profesores y médicos cuyas posiciones fueron adquiridas por mérito y competencia, y cuyo único crimen era tener ideas democráticas y haber apoyado al legítimo gobierno del Presidente Allende, fueron expulsados de sus cargos.

Asimismo, la Asociación de Médicos, controlada por los sectores más reaccionarios, amenazaron públicamente a todos los médicos que no habían participado en la huelga de médicos previa al derrocamiento del Gobierno de Allende. Estos fueron obligados a dar explicaciones, bajo la amenaza de la aplicación del Código de Etica Medica y suspensión por un período indefinido, de practicar su profesión.

Como resultado de esta situación, las siguientes personas fueron asesinadas, fusiladas sin juicio previo (sólo

En La Serena, por decisión enviada por la Junta vía el General Sergio Arellano Stark, actual Comandante de la Segunda División en Santiago, fué asesinado el Dr. Jorge Mario Jordán Domic, pediatra de Ovalle, el 16 de Octubre. Se había entregado voluntariamente en los primeros días del golpe. El Dr. Muñoz, de La Serena, murió debido a numerosas heridas de bayoneta sufridas en tortura.

En la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia, el Dr. Jorge Cerda Albarra-cín fué fusilado, también sin juicio previo.

El Dr. Jorge Klein, pediatra de la Universidad de Chile, desapareció, y con certeza, ha sido muerto.

En Diciembre, un joven médico-recientemente casado- Dr. Jorge Avila

fué comprobadamente asesinado. Se había entregado voluntariamente alrededor del 20 de Septiembre, pero desde entonces nada se sabía de él hasta la tragedia de Diciembre.

El 12 de Diciembre, el Dr. Absalón Werner Millar, un ex Director de Salud de la región de San Felipe, 31 años de edad, fué asesinado junto con Rigoberto Achú Liendo, ex Jefe de Desarrollo Social de San Felipe. Esta infame masacre fué anunciada, tal como numerosas otras, como muerte en un accidente automovilístico durante un "intento de fuga" de la cárcel de San Felipe.

Innumerables profesores eminentes han sido privados de sus trabajos o forzados a renunciar, entre ellos el Dr. Raúl Asenjo, Director del Instituto de Neurocirugía--un mundialmente famoso científico que perdió todas sus posiciones y tuvo que dejar el país. También había recibido el Premio Nacional de Ciencias. El Dr. Orrego Puelma, fundador del Instituto de Neumotisiología y ex Director del Hospital del Tóraz, fué despojado de su cargo.

El Profesor y Doctor Francisco Rojas Villegas, prestigioso cardiólogo y Jefe del Servicio Médico del Hospital San Borja, el Profesor y Médico Hugo Behm, Director de la escuela de Sanidad de la Universidad de Chile, el Profesor y Dr. E. Espejo, destacado virólogo, Jefe del Departamento de Virología del Instituto Bacteriológico, han sido todos expulsados de sus cargos.

El Dr. Hector Orrego Matte, famoso hepatólogo, Profesor de las Universidades de Chile y Católica, fué arrestado y sometido a la opresión de dos pelotones de fusilamiento simulados. Se le otorgó refugio recientemente en la Universidad de Honduras, donde una Cátedra Profesional ha sido puesta a su disposición. El Dr. Alfredo Jadresic, ex Decano de la Escuela de Medicina y ex Candidato para Rector de la Universidad de Chile, endocrinólogo de gran reputación en Chile y en el extranjero, fué arrestado sin cargo alguno en su contra y sometido a torturas físicas durante más de un mes en el velódromo del Estadio Nacional; poco después, el Dr. Jadresic fué expulsado del país y vive actualmente en Inglaterra.

El Dr. Héctor Valladares, vice director del Instituto de Neurocirugía, arrestado en su hogar, privado de su cargo. El Profesor Mariano Requena, Director del Departamento Técnico del Servicio Nacional de Salud, especialista en Salud Pública y experto de Naciones Unidas en Demografía, fué arrestado y torturado en la pista del Estadio Nacional; poco después, el Dr. ~~Jadresic fué expulsado del país y vive actualmente en Inglaterra~~ Requena fué confinado indefinidamente en el campo de concentración de Chacabuco.

El Dr. Moisés Brodsky, cardiólogo, Jefe del Departamento de Medicina en el Hospital J/ J. Aguirre de la Universidad de Chile, fué perseguido y posteriormente escapó a refugiarse a Argentina. El Dr. Bjom Holgren, médico de reputación internacional, Jefe del Departamento de Fisiología de la Universidad de Chile en Valparaíso, buscó asilo en Suecia.

El Dr. Mario Ipinza, pediatra, especialista en Salud Pública y ex Presidente de la Asociación Nacional de Jardines Infantiles, fué arrestado y torturado en el Estadio Nacional, posteriormente fué confinado en el campo de concentración de Chacabuco en el desierto del Norte. El Dr. Raúl Zapata,

director de la Posta Central de la Asistencia Pública por más de 25 años, fué removido de su cargo. El Dr. Sergio Infante, director del Servicio Nacional de Salud, fué perseguido y se asiló en un país extranjero.

Además de los ya mencionados, los siguientes han sido arrestados y liberados luego de más de 20 días en prisión: el Dr. Lavín, Dr. Alejandro Jaque, Dr. Ramón Rojas, Dr. Eduardo Camus, Dr. Lila Coronel, Dr. Ela Pal, Dr. Pedro Santander, vice director del Hospital San José.

Aquellos que permanecen reclusos en Chacabuco son, entre otros; ~~Dr. María Vivados, cirujano de la Universidad de Chile, en la Penitenciaría de Santiago~~ Dr. Alvarez, cirujano del Servicio de Emergencia del Hospital Barros Luco, Dr. Raúl Díaz, pediatra del Hospital Sótero del Río.

Entre los detenidos en otros lugares están: Dr. Marín Vivados, cirujano de la Universidad de Chile, en la Penitenciaría de Santiago, Dr. Alejandro Cuevas, doctor del Presidente de la República, golpeado y arrestado en dos oportunidades, la Dra. María Skolnik, arrestada y detenida en la Casa Correccional; Dr. Pedro Simon, internista del Hospital Barros Luco, arrestado y sin paradero conocido; Dr. Pedro Lopetegui, cirujano, prisionero en la Cárcel Pública.

Junto con lo anterior, como resultado de la situación creada en la Universidad de Chile y en el Servicio Nacional de Salud, dos grandes instituciones empleadoras del país, un 25% de los médicos han sido destituidos de sus cargos, suspendidos, expulsados, o han abandonado el país; éstos incluyen al Dr. Iglesias, cardiólogo, al Dr. Raúl Saavedra, obstetra y ginecólogo, al Dr. Sergio Vidal, oftalmólogo y mundialmente conocido por su especialización de la retina, al Dr. Mario Fliman, psiquiatra, y muchos otros.

Más de cien hospitales se han vuelto seriamente inadecuados en servicios médicos debido a la falta de profesionales. El hospital de Valdivia ha quedado sin departamento psiquiátrico y todos sus médicos destituidos o arrestados. El Hospital Psiquiátrico de Santiago, con más de 500 camas y 1.200 casos crónicos, ha debido trabajar con el 50% de sus médicos.

El Dr. Danilo Bradulin, médico personal del Presidente, fué arrestado y sometido a torturas en el Estadio Nacional. Poco después fué recluso en el campo de concentración en Chacabuco.

El Dr. Manuel Almeyda, pediatra del Hospital J.J. Aguirre y la Universidad de Chile, fué destituido por el Fiscal Público de los militares, siendo el cargo básico en su contra que era hermano de Clodomiro Almeyda, ex ministro del Gobierno del Presidente Allende.

El Dr. Ernesto Luna, Director del Hospital Traumatológico de Valdivia, y el Dr. Carlos Villarroel, detenidos en la Cárcel de Valdivia, fueron ambos condenados a un año de prisión por no izar la bandera el 11 de Septiembre!

Durante el mes de Diciembre, entre otros doctores detenidos, los siguientes han sido arrestados, permaneciendo su paradero desconocido: Dr. Mario Insunza, psiquiatra, Dr. Alvaro Reyes Bazán, de la Asistencia Pública; detenido por segunda vez y con paradero desconocido está el Dr. Alejandro Jaque, previamente arrestado y torturado.

Información de varias pequeñas localidades en la provincia de Bío-Bío dan una indicación del grado en que se persigue a los médicos. En el sector de Los Ángeles, el Dr. Samuel Kong Urbina, Director del Hospital de Los

Los Angeles; Dr. Mario González Espínola, internista del mismo hospital, Dr. Jaime Fuentes Contreras, pediatra de Partos (Clínica?); y el Dr. Juan Moreno, el único cardiólogo de Los Angeles; todos han sido destituidos de sus cargos y están fuera del país.

El Dr. Alejandro Soto de Mulchén fué destituido de su cargo. El Dr. Vincencio, médico veterinario del SAG de Los Angeles, destituido; el dentista del Ejército de Los Angeles con rango de mayor, destituido y hecho prisionero; Dr. Mario Sastre, dentista de Los Angeles, destituido y expulsado de la provincia; el Dr. Oscar Maquiavelo de Los Angeles, en similar situación, Dr. Hernán Valencia del Centro de Partos, destituido y expulsado; Dr. Oscar Alarcón de Mulchén, Dr. Barja de Los Angeles y el Dr. Luis Castillo de Los Angeles--detenidos, torturados y luego liberados, fueron despojados de sus cargos.

En la localidad de Santa Bárbara había sólo un médico y ahora está preso. En Nacimiento había cuatro médicos y dos fueron destituidos y hechos prisioneros. En Mulchén, había un dentista y también fué tomado preso. En Nacimiento también había un dentista que fué tomado preso.

10002

LA REPRISION EN EL GREMIO MEDICO Y LA SITUACION EN SALUD

proporciona es el fruto de la colaboración de decenas de personas que, en condiciones de ilegalidad, han logrado reunir los datos que el gobierno y la prensa ocultan al país. Se ha incluido sólo la información debidamente confirmada.

REPRISION EN EL GREMIO MEDICO

En los dieciocho meses de dictadura militar, las brutales violaciones de los derechos humanos, cometidas contra el pueblo de Chile, han sido investigadas y denunciadas por los diversos organismos de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Iglesias, Juristas, etc.,...; en esta oportunidad, denunciaremos específicamente lo que ocurre en el gremio médico.

Bajo el pretexto de "un estado de guerra interna", de un mítico "Plan Z" y de la existencia de presuntos "hospitales clandestinos" se desató una violenta represión que afecta muy especialmente al gremio médico.

Hemos logrado obtener los datos de 19 médicos asesinados, muchos de ellos desaparecidos sin que sus cuerpos hayan sido recuperados por sus familiares.

Los nombres de Salvador Allende, Enrique París, Eduardo Paredes, Miguel Enríquez, Jorge Klein, Absalón Wegner, Hernán Henríquez, Jorge Ávila, Claudio Tomola, Vicente Cepeda, Juan Carlos Cerda, Jorge Jordán, Arturo Hillerns, Eduardo González, Alejandro Blumenfeld, Hector García, Daniel Rojas, Isabel Matamala y el alumno de medicina Pablo Aranda, integran la lista de los mártires del fascismo en el gremio médico.

Centenares de médicos fueron detenidos, torturados, enviados a cárceles y campos de concentración; hoy a pesar de la intensa campaña internacional, permanecen detenidos: el Dr. Hugo Behm, salubrista de prestigio internacional, la doctora Katia Reczinsky, psiquiatra, la doctora Natacha Carrión, la viuda del Dr. González, y cuyo hijo nació en la cárcel, los doctores Neira, Vergara, Romero, Guzmán, Celia Bruno García, Ernesto Burgos y probablemente otros más en la región más austral del país, cuyos nombres no se han precisado.

Consumado el golpe militar, todos los centros asistenciales del país fueron allanados mediante operativos militares, con las consiguientes secuelas de detenciones, maltratos y vejaciones al personal incluso a los enfermos. Los procesos realizados por las fiscalías militares no se han logrado configurar delitos y los inculcados han debido ser sobreesidos y dejados en libertad; en la gran mayoría de los casos no han vuelto a ser contratados por el SNS ni recuperados sus cargos universitarios; muchos han sido expulsados del país.

Todos los departamentos de salud pública fueron declarados en reorganización, cerca del 80% de sus docentes e investigadores fueron exonerados de sus cargos, muchos de ellos fueron detenidos, han sido expulsados del país o han emigrado al desaparecer sus fuentes de trabajo. Organismos internacionales como CEIAC y OFICINA PANAMERICANA SANITARIA han sido presionadas por el gobierno para negar trabajo a esos especialistas.

Las universidades de todo el país fueron intervenidas por rectores militares, la autonomía universitaria ha desaparecido. En las facultades de medicina, alrededor de 30% de los docentes han sido expulsados o se han visto obligados a renunciar, el 50% de los médicos del Hospital Psiquiátrico de Santiago, abandonaron sus cargos por muerte, expulsión, cárcel o emigración.

Se estima en alrededor de 800 los médicos que han perdido el SNS y las universidades después del golpe militar; el total de médicos del país en Septiembre de 1973, era algo más de 5.000 médicos para una población de 10 millones de habitantes.

Los grupos fascistas enquistados en el colegio médico de Chile han participado en la persecución contra sus colegas; han promovido la delación en los establecimientos, han elaborado listas de médicos de izquierda entregándolas a la policía y a los servicios de inteligencia militar, han colaborado activamente en los despidos, destituciones, traslados y encarcelamiento. Han suspendido los títulos por tiempos variables a médicos de la Unidad Popular.

Entre los estudiantes de Medicina también se han manifestado la más cruenta represión; centenares han sido expulsados de las escuelas o sus pendientes de sus carreras, cursos enteros han sido apresados en las aulas, torturados y luego puestos en libertad sin cargos (área norte). En diciembre de 1974, 15 alumnos de esta misma área fueron detenidos; cinco de ellos continúan presos. En la universidad de Concepción, en el mismo mes de Diciembre, fueron detenidos treinta alumnos que efectuaban sus prácticas rural; no conocemos el destino actual de esos muchachos.

Los grandes centros hospitalarios han sido rápidamente militarizados; en el Hospital docente Barros Luco Trudeau fue designado el general de Aviación Von Schowen, ex jefe de Estado Mayor de la Fach. En el Hospital San Borja se desistió al Dr. Agustín Denegri, democrata cristiano, y se nombró al Coronel de Aviación Parodi, fiscal en los primeros procesos contra los médicos.

En la posta central se nombró como interventor al Coronel Esquivel con prerrogativas sobre todos los servicios de urgencias de la capital. En la mayoría de las direcciones de establecimientos y jefaturas de servicio han sido designados en forma arbitraria, médicos de los servicios de sanidad de las FF.AA.

Por último, debemos denunciar que médicos han colaborado en las torturas a que son sometidos los presos políticos en nuestro país.

A pocos meses de consumado el golpe militar, la dictadura delineó su política de salud que, en definitiva, conduce a la liquidación del derecho a la salud del pueblo, a la destrucción del SNS y a la implantación de un sistema de atención médica fundamentada en el mercantilismo y el individualismo que retrae al país a una situación imprevista hace treinta años.

1.- LA POLÍTICA DE SALUD DE LA JUNTA MILITAR

"La salud no es un bien que se otorga sino que es adquirido por la población. Este principio general que rige la política de la Junta queda establecido en el documento "Doctrina y estrategia para el desarrollo de la salud en Chile" (Ministerio de Salud, diciembre de 1973). Desarrollando esta idea básica, se plantea una estrategia que tiene pilar fundamental "estimular las formas privadas de atención médica de modo que cada año se integre un mayor número de personas a estos sistemas y el estado pueda a corto plazo, librarse de la enorme y siempre creciente demanda asistencial". Por si aún quedaran dudas, el ministro Léniz ha declarado al colegio médico en mayo de 1974: "el gobierno desea ir a la liquidación del SNS en un plazo no mayor de tres años, por no constituir una empresa rentable y ser una carga para el estado."

La directiva del Colegio Médico, en su convención de mesas directivas (junio 1974) plantea en el documento "Política de Salud": estimular la formación de equipos de salud privados que reemplacen gradual pero sostenidamente a la estructura socialista"; exige: poner en marcha con rapidez una política de salud que anunte a la Economía Social de Mercados" y, entre otras cosas, solicita el arrendamiento o compra de los consultorios del SNS por parte de cooperativas privadas, para hacerse cargo de la consulta externa". Está en la contraloría de la República desde el 31 de marzo de 1975, un proyecto de Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social, y una vez que se afine un convenio con el SNS y esta corporación tenga su personalidad jurídica, comenzará un plan piloto mediante el cual el sector privado se hará cargo del consultorio de Maipú (Revista Ercilla N° 2071)

La oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) han elaborado estudios tendientes a aplicar esta política social de mercados (Salud para el Desarrollo", diario el Mercurio 6 de Abril 1975,) estimándose que "en el pasado, las políticas y programas de salud han sido elaboradas con criterio social, sin reparar en sus alcances económicos, por lo tanto, para adecuar el papel de la Salud a la Economía Social de Mercados, se ha concebido una gama de sistemas financieros para la implementación de la Reforma Previsional y la reestructuración de la salud. Habrá organizaciones privadas de corte capitalista, quienes tendrán que someterse a la competencia, siendo éste un punto clave del nuevo sistema. El papel del estado se visualiza como un sub-sistema, complementario entregando el marco legal e institucional y supliendo las deficiencias de ahorro de los sectores de más bajos ingresos".

En relación al nuevo sistema de financiamiento, se ha pensado establecer en forma análoga a los seguros de vida de la Reforma Previsional, un sistema nacional de Seguros de Salud.

Este sistema de pre-pago deberá financiar las prestaciones médicas de acuerdo con un paquete "standard" de servicios de salud", y agrega: "para establecer el valor de las primas de la póliza de seguro, se debe calcular las probabilidades de que una persona de determinadas características se enferme durante el período de estudio". Exemplificándose en el concepto de "paquetes de servicios", término absolutamente novedoso en el ámbito de la Salud Pública, se dice: "las características del paquete de Salud refleja la demanda específica de los socios respecto a la salud que a su vez es función de variables tales como edad, sexo, lugar de nacimiento, nivel de ingresos, etc....."

La relación entre niveles de vida y enfermedad ha sido suficientemente detectada en múltiples estudios. A menores ingresos, mayor riesgo de enfermarse; los grupos etáricos más expuestos son los infantes y los ancianos; la ruralidad y la marginalidad aumentan enormemente el riesgo de enfermedad y la mortalidad. Las enfermedades profesionales tienen alta incidencia en Chile, especialmente en el sector de la minería. Se deduce entonces que la población más expuesta, la clase obrera y el campesinado, deberán pagar las más altas pólizas para obtener su derecho a la salud. Faltan palabras para calificar el criterio clasista implícito en estas concepciones. Pero no sólo los sectores de la izquierda critican esta política; el decano, Gabriel Lob Parga, recientemente fallecido, recordaba en páginas del el Mercurio, como la escuela de Medicina había nacido en los hospitales y la docencia se había desarrollado en ellos desde los labores de la patria, colocando al estudiante frente a la realidad económica-social del enfermo; y luego pedía a los colegas que formaban la directiva del Colegio Médico que no mezclaran los términos de salud y Economía de Mercados para él no tenían unidad posible.

2.- LA MEDICINA SOCIAL Y EL SNS LOGRO HISTORICO DEL PUEBLO DE CHILE/

En los párrafos citados queda de manifiesto el vuelco brutal que se pretende imponer a la medicina chilena, liquidando toda una etapa de medicina social que en los últimos 25 años colocó a Chile en la vanguardia de la salud pública latinoamericana.

La creación en 1952 del SNS es el principal logro de ese período. Con su creación fue posible la puesta en marcha de programas masivos de salud, la construcción de innumerables hospita-

les y consultorios, la incorporación de la tecnología moderna, la atención médica y la creación de un sistema de información de estadística que permite conocer las variaciones de la situación de salud en el país. La docencia y la investigación adquirieron un amplio desarrollo en el campo clínico y de la Salud Pública que prestigiaron a los médicos chilenos. Al SNS pertenece el 96 % de la infraestructura de Salud del país, incluyendo 1336 establecimientos hospitalarios, con un total de 33.750 camas; da empleo a más de 60.000 funcionarios y es responsable del 100 % de las acciones de protección y fomento y del 70% de la atención médica de la población.

El SNS fue la base de la institución que hizo posible el desarrollo de acciones de salud de amplia cobertura que contribuyeron poderosamente al mejoramiento de los indicadores de salud del país. Entre 1954 y 1973, la mortalidad general bajó de 12,8% a 8%. En igual período, la mortalidad infantil se descendió de 120 por 1.000 nacidos vivos a 65,2 por mil; la mortalidad por tuberculosis, de 70 por cien mil a 9,8; la mortalidad por las demás enfermedades infecciosas y parasitarias, de 38,4 por cien mil a 19,1 por cien mil; la mortalidad materna, de 3,1 por mil nacidos vivos a 1,3. La esperanza de vida al nacer, de 54,12 años en el quinquenio 1950-1955, habría llegado a 62,56 años en quinquenio 1970-1975, de acuerdo con las proyecciones vigentes hasta el año 1973.

Los grandes aportes que ha hecho el SNS a la salud de la población constituyen una etapa trascendental y sus reconocidos defectos no invalidan esta realidad. Los logros en salud, no dependen exclusivamente de la mayor o menor eficiencia de un servicio; las condiciones de vida de un país subdesarrollado generan una serie de lacras que afectan directamente la salud de la población; crecimiento económico bajo o nulo, alta tasa de cesantía, baja renta per cápita, altos porcentajes de analfabetismo, desnutrición y alcoholismo, insalubridad de la vivienda y del medio ambiente.

Estas condiciones generan alto porcentaje de enfermedades evitables y sobrecargan los servicios asistenciales a niveles explosivos. Todo ello se ha dado en nuestro país; en el censo 1970 sólo el 45 % de la población contaba con servicios de alcantarillado y un 30% únicamente disponía de subnutrición, el alcoholismo afecta al 10 % de los mayores de 15 años. La grave carencia de profesionales de la Salud, especialmente médicos (1 por cada 2.000 hbts.), las fuentes corrientes individualistas y mercantilistas propiciadas por los Colegios Profesionales y el Burocratismo han sido lagunas de las causas que le han restado eficiencia al servicio. Sin embargo el balance después de 23 años de existencia, no sólo es positivo sino que señala que es el único camino para proporcionar salud a la población.

3.- LA IZQUIERDA CHILENA Y LA SALUD PÚBLICA NACIONAL

En la gestación y desarrollo de la medicina social y la salud pública chilena han participado distinguidos profesionales de las diversas tendencias políticas; personalidades como EXZQUIVEL GONZALEZ CORTEZ, EDUARDO CRUZ COKE, SOTERO DEL RÍO, a pesar de sus posiciones políticas conservadoras, hicieron aportes fundamentales al desarrollo de la salud pública Chilena. Por sobre las diferencias doctrinarias predominó el criterio social y el bienestar de la población. Puede hablarse sin exagerar de una verdadera escuela de salud Pública Nacional. Pero, sin demeritar el aporte valioso de los diversos sectores, debe quedar establecido el papel decisivo de la izquierda chilena en este proceso. Fueron médicos de izquierda los principales creadores e impulsores del SNS. Las principales leyes que beneficiaron a los trabajadores, a la madre y al niño fueron iniciativas de médicos de izquierda. Papel preponderante jugó el doctor SALVADOR ALLENDE como ministro de salud, Presidente del Colegio Médico, parlamentario y Presidente Mártir de la República. Ninguna dictadura, ni la calumnia concertada podrá borrar la gran labor en pro del bienestar de su pueblo que Salvador Allende realiza en la vida pública desde 1938 como ministro de Salud del Gobierno de Pedro Aguirre Cerda y que continuara hasta el día de su muerte como Presidente de Chile.

La prestigiada escuela de Salud Pública de Chile contó entre sus filas en forma mayoritaria a médicos y profesionales de izquierda; de ahí el odio irracional de los personeros facistas contra el SNS, la medicina social y la salud pública, la persecución, el encarcelamiento, la destitución y el exilio han afectado al 80% de los salubristas del país. El SNS es acusado de ser una estructura socialista y por lo tanto condenado a desaparecer.

Los cursos internacionales de Salud Pública se suspendieron en 1974 y en 1975 y se han reanudado casi sin concurrencia de alumnos extranjeros.

Se ha coartado la asistencia de Médicos del SNS y gran número de plazas se han otorgado a médicos de las FF.AA. Los Organismos internacionales asentados en Chile migran buscando sedes más propicias en otros países.

Hoy, la Salud Pública Chilena ha sido prácticamente proscrita de la vida nacional.

A pesar de la campaña de calumnias tendientes a desprestigiar la gestión de Salud de la Unidad Popular, los porfiados hechos terminan por imponerse. En el corto período de tres años (1971-1973) se lograron las conquistas más espectaculares en el campo de la Salud Pública. En la Memoria del SNS dirección general Enero 1974 a Septiembre de 1974 se deslizan datos que sostienen esta afirmación; la mortalidad infantil fue en 1970 de 79,3 por mil nacidos vivos y descendientes en 1973 a 65,2 por mil; organismos internacionales como Naciones Unidas y Organización Panamericana de Salud (OPS) habían fijado esta meta para 1976 (Programa de Extensión de Servicios de salud materno-infantiles y bienestar familiar, PSMIB, Stgo, Chile-diciembre 1974); la mortalidad materna, de 1,7 por mil a 1,3 por mil la mortalidad general de 8,6 por mil a 8 mil; la mortalidad por

TBC, de 26,4 a 19,8. Prácticamente desaparecieron la poliomielitis y la rabia, lográndose en la primera un descenso de 205 casos en 1970 a 4 casos en 1973, difteria y sarampión. Se duplicaron y aún triplicaron las matrículas en las escuelas de medicina y de colaboración médica para solucionar el grave déficit de profesionales existentes. Muchas deficiencias no lograron ser corregidas, pero el sistema mostró su fortaleza al enfrentar con éxito campañas masivas contra las diarreas infantiles la bronconeumonía, las enfermedades transmisibles y los problemas planteados por los temporales y el sismo de 1971, y al ser capaces de sostener una estructura en Salud sin deterioro importante durante las huelgas generales y médicas de Octubre de 1972 y Agosto de 1973.

4.- LA DESTRUCCION DEL SNS EN MARCHA.

De acuerdo con la política del Ministerio de Salud y la presión permanente de dirigentes puestos en el Colegio Médico, se están adoptando una serie de medidas tendientes al desmantelamiento del SNS. El 18 de Julio de 1974, Darwin Arriagada, director General del SNS, dictó la Resolución n° 02730 en que "nombra una comisión para estudiar el traspaso de los establecimientos, propiedades y funcionarios del SNS que no realizan acciones directas de Salud al área privada u otros organismos". En los Consejos técnicos de la dirección General del 22 de Junio al 1 de Julio de 1974 se aprobó el traspaso de la "Fabrica de gasas y algodones, la imprenta, el taller óptico, el instituto Bacteriológico, la Central de Talleres y los talleres sanitarios la Central de Abastecimientos y otras funciones del SNS, como el reparto de leche y cementerio".

Recientemente se han formado grupos de "promotores privados" para ofrecer a los profesionales de salud la compra de los consultorios del SNS con toda su dotación, la meta escapa al año 1976 todos los consultorios externos hayan pasado al sector privado. Esta entrega de patrimonio nacional que tantos sacrificios ha costado al pueblo de Chile y el enorme retroceso en Salud Pública que estas resoluciones significan son denunciadas porque constituyen medidas que atentan contra los niveles de vida y de salud de los grupos de menores ingresos de nuestro país.

Durante el año 1974 la atención médica y la situación de los trabajadores de Salud se ha deteriorado rápidamente. La política general de reducciones drásticas del gasto fiscal, ha repercutido gravemente en el SNS, con toda su dotación. La meta es para el año 1976 todos los consultorios externos hayan pasado al sector privado. Esta entrega del patrimonio nacional que tantos sacrificios ha costado al pueblo de Chile y el enorme retroceso en Salud Pública que estas resoluciones significan son denunciadas por que constituyen medidas que atentan contra los niveles de vida y de salud de los grupos de menores ingresos de nuestro país.

Durante el año 1974 la atención médica y la situación de los trabajadores de la Salud se ha deteriorado rápidamente. La política general de reducciones drásticas del gasto fiscal ha repercutido gravemente en el SNS, la carencia de materiales, medicamentos, alimentación, la falta de reposición del material dañado, el 80% del equipo electrónico de alto costo está paralizado, gran número de vehículos y ambulancias detenidas; son sólo algunos impactos que se observan en el trabajo diario de los centros asistenciales.

La situación de los trabajadores de la salud no es menos dura; según la Memoria del SNS antes citada, la incidencia del rubro remuneraciones en el presupuesto del SNS que en 1973 era del 64,1%, en 1974 fue disminuido al 51%. Se ha suprimido el pago de horas extraordinarias trabajadas, las asignaciones por años de servicio, los trienios y el goce de grado; se ha eliminado la previsión de cargos vacantes y las contrataciones, los reemplazos de los meses de verano que representan para el SNS su mayor demanda asistencial en Pediatría. Se ha disminuido el personal mediante despidos o renuncias "voluntarias", se ha eliminado la carrera funcionaria al suspender las promociones de personal. Se ha eliminado conquistas gremiales como vacaciones especiales para especialistas de alto riesgo (enfermedades infecciosas, Rayos X, laboratorios servicios de Urgencias, hospitales psiquiátricos, servicios de broncopulmonares.)

Se ha suprimido el derecho a huelga y petición y la libertad sindical; el descontento de los trabajadores es reprimido brutalmente y se ha recurrido a la implantación de un régimen policíaco en el interior de los establecimientos.

La mayoría de los grandes centros hospitalarios ha sido militarizada y son sometidos a frecuentes patrullajes y allanamientos. Algunos casos por su carácter explosivo, han logrado llegar a la opinión pública. En el Mercurio del 25 de Marzo de 1975, se lee: "42 médicos y un número no determinado de enfermeras y personal de laboratorio y auxiliares han abandonado su trabajo en los servicios de urgencias metropolitanos en un éxodo de funcionarios especializados en busca de mejores sueldos y salarios". Esta situación refleja la realidad que afecta a todos los establecimientos del país.

Numerosas localidades no cuentan con médicos y el nivel de rechazo en los consultorios alcanza al 40% de las consultas (declaraciones del Dr. Arteza, secretario general del Colegio Médico). En fecha reciente, el SNS ha desahuciado el convenio con el Hospital Parroquial de San Bernardo que cuenta con 300 camas y es propiedad del Arzobispado de Santiago y atiende a una población de 200.000 hbs. El de financiamiento ha provocado el cierre de la Posta de Urgencia y la Maternidad y la cesantía de varios médicos al disminuir el número de horas contratadas.

Una situación similar se está produciendo en el Hospital J.J. Aguirre (1.000 camas) y el Hospital Clínico de la Universidad Católica (500 camas). La supresión de los convenios significa que los obreros acogidos al Servicios de Seguro Social queden sin atención en estos centros que les corresponden por lugar de residencia y por esta última no tienen cabida en otros.

Las autoridades de Salud y el Colegio Médico han comunicado oficialmente a los médicos de los centros hospitalarios que a contar del 1° de Enero de 1976 se suspenderá el financiamiento de todos los centros asistenciales del país, que constituye el 90,8% del presupuesto. Los hospitales deberán autofinanciarse a contar de esta fecha.

En los servicios a todo nivel, con tarifas similares a las de la medicina privada. A modo de ejemplo, una consulta externa costaba en el mes de febrero 8.500 escudos (aproximadamente U\$ 2.5) y una radiografía de estómago 60.000 escudos (aproximadamente U\$ 20.-). Estas medidas verdaderamente demenciales presagian una catástrofe en la atención médica del país y en la situación de los trabajadores de la Salud. Si se toma en cuenta que el presupuesto total del SNS durante 1974, los ingresos por venta de bienes y servicios constituyeron sólo el 2,2%, ¿a cuánto deberán llegar las tarifas para cubrir el restante 98% si se ha comunicado que se cobrarán los costos reales? Y cuántas personas en Chile podrán financiar su atención médica?

Las medidas tomadas en relación a los profesionales y especialmente a las nuevas promociones son también muy graves. En un país con tan serio problema, déficit de médicos y profesionales de la salud con una población duramente afectada por la falta de atención médica, la dictadura se permite rechazar los servicios de centenares de profesionales de izquierda a los que se les niega el trabajo, por razones políticas. Las últimas dos promociones (1974-1975) con un total de 760 médicos ha sido captadas por el SNS en un porcentaje inferior al 30%. Igual o peor situación se da en el caso de enfermeras, matronas, nutricionistas, tecnólogos, médicos, etc... El 20 de Enero de 1975 se dictó una Resolución por la Dirección General del SNS prohibiendo terminantemente la contratación de nuevo personal, incluso los profesionales. Esta medida constituye una forma más tendiente a demantelar el SNS e impulsar a los profesionales de la salud a buscar la solución de sus problemas económicos a través de la medicina privada. En entrevista sostenida por la última promoción de médicos con autoridades de Salud, se les comunicó claramente que deben buscar sus fuentes de trabajo en el sector privado. En una acción concertada, el colegio médico, por simple acuerdo del Consejo General del 18 de Marzo de 1975, abre las compuertas al eliminar la disposición, vigente, por la ley de exigir 8 horas funcionarias para poder inscribirse en las listas de libre elección (Medicina Privada).

Sostener que la medicina privada solucionará los problemas de salud de la población es sólo una falsedad. Se equivocan quienes creen que ello redundará en grandes beneficios económicos para los médicos. La situación de las grandes masas de la población es angustiosa. Una inflación galopante acompañada de una disminución de la producción industrial y de una cesantía que cuadruplica las cifras anteriores a septiembre de 1973 hace insostenible la situación de los asalariados. En el curso de 1974, los sueldos y salarios han sido reducidos en un 35% de su poder adquisitivo. Si a ello se le agrega el anterior violento de los primeros cuatro meses de la dictadura puede afirmarse que los salarios de enero de 1975 alcanzan a menos del 40% de los de enero de 1973; y esta situación tiende a empeorarse día a día, a la luz de los anuncios recientes de la dictadura en el campo económico. La aguda crisis de demanda arrastra a la miseria a grandes sectores de camioneros, taxistas, comerciantes industriales, agricultores y profesionales, que los golpistas utilizaron como instrumentos en su conjura y que hoy ven empeorar su situación y algunos acercarse su ruina. Estos son los sectores que nutren mayoritariamente la medicina privada chilena. En estas condiciones frente a una masa dramáticamente pauperizada, la desaparición de la medicina estatal solo significará la liquidación del derecho a la salud para la inmensa mayoría de la población incapaz de afrontar los altísimos costos de la medicina privada. Los profesionales no obtendrán los beneficios económicos que esperan y solo conseguirán la triste frustración de trisicionar los principios fundamentales de ética médica y ver eliminadas sus posibilidades de progreso médico y científico.

5.- LA MEDICINA CURATIVA DEL EMPLEADO

La medicina curativa del empleado será sin duda un modelo que aumentado, corregido, servirá de base para el nuevo sistema que se pretende implantar. Por eso, un análisis somero de su realidad puede ser aleccionador para los que pretenden imponerlos a toda la población.

El sector empleados acogidos a este nuevo sistema, constituye por sus cargas aproximadamente el 20% de la población del país. La medicina curativa se financia con la imposición del 1% sobre los sueldos y un aporte similar por parte de las Cajas de Previsión. Ello constituye el Fondo de Asistencia Médica (FAM) el que es administrado por el Servicio Médico de Empleados (SERMEENA). Con ellos se financia exclusivamente las prestaciones de tipo curativos, sin contemplar acciones de fomento o protección y excluye el campo de la salud odontológica. El pago se realiza teniendo como base el arancel mínimo dictado por el Colegio Médico y se rige por el sistema de libre elección del profesional.

Entre el mes de Septiembre de 1973 y febrero de 1975, dichos aranceles han sido elevados aproximadamente 30 veces. En igual período los sueldos imponibles han sido elevados en menos de 10 veces. El desequilibrio entre ingresos y gastos ha conducido a un grave desfinanciamiento del sistema según se deduce de publicaciones de prensa. Se ha debido recurrir a medidas paliativas que, en definitiva afectan al beneficiario, y a la institución administradora (SERMEENA). Se aumenta el porcentaje de pago directo del beneficiario del 30% al 50% del valor del arancel. El 10% del FAM destinado por ley a financiar los gastos de administración del sistema ha sido restado al presupuesto del SERMEENA orientado al pago de prestaciones, el SERMEENA por su parte, ha debido recortar drásticamente su presupuesto corriente y de capital para mantener vigente los pagos de medicina curativa. La tendencia actual, de no modificarse, permite predecir la bancarota carcaza

cercano del sistema, máximo que la directiva del Colegio Médico considera insuficientes los actuales aranceles y un modelo similar es el que se pretende implantar a todo el país a partir de 1976. A la larga, los beneficiarios se verán reducidos a cero y sólo quedará en vigencia la medicina privada sin cortapisas.

3.- CHILE, UN PAIS ENFERMO.

La organización mundial de la Salud ha definido la salud como el "completo estado de bienestar, físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad". Según esta definición Chile bajo la dictadura es un país gravemente enfermo.

A pesar de que la información y las estadísticas son cuidadosamente ocultadas y manipuladas algunos datos han logrado filtrarse, comprobando los desastrosos resultados de la gestión del gobierno fascista.

Según "CEPAL" la mortalidad infantil habría subido del 65.3 por mil en 1973 al 77,3 por mil en 1974, un siniestro record mundial para solo un año de gobierno. En la "Memoria del SNS" antes citada, se reconoce que enfermedades infectocontagiosas como el sarampión y la Coqueluche se han triplicado y y cuadruplicado respectivamente. Solo el 30 % de los niños han completado sus vacunas y la desnutrición infantil adquiere un nuevo rebrote. El programa de leche fue reducido a la mitad y los programas de protección y fomento materno infantil han sido prácticamente abandonados por la falta de profesionales.

La salud mental y social no puede ser buena en un país sujeto a un régimen policial y reaccionario, donde la persecución, el soplónaje, la cesantía y la miseria, han llevado a la población a un estado de angustia colectiva. Pero esta situación no podrá sostenerse largo tiempo. La inmensa mayoría del país se opone al fascismo y está cercano el día en que la unidad del pueblo repondrá de nuevo la democracia, el respeto por las libertades individuales y los derechos humanos, y encauzará a Chile, definitivamente por el camino de la paz y el Socialismo.

Chile, Abril 1975

MEDICOS SUSPENDIDOS DE SUS FUNCIONES.

(Lista muy incompleta).

Especialidad

- 1.- HUGO BEIM R. Director Dpto. Medicina Preventiva y Social U. de Chile.
- 2.- TEGUALDA MONREAL. Profesora de Epidemiología Dpto. de Salud Pública U. de Chile.
- 3.- ROBERTO BELMAR. Salud Pública Dpto. de Salud (Se encuentra en USA.).
- 4.- NORMAN BOULIEME. Profesor de Administración de Salud Ex. Director del Hospital J.J. Aguirre.
- 5.- EDGARDO CONDEZZA. Depto. de Administración Hospitalaria. Escuela de Salud Pública. (Asilado en Embajada de Colombia).
- 6.- MOISES BRODSKY. Profesor de Cardiología. Hospital J.J. Aguirre. (Se encuentra en Argentina).
- 7.- FERNANDO TAG. Internista Hospital J.J. Aguirre.
- 8.- PABLO SANHUEZA. Gastroenterologo. Hospital J.J. Aguirre (Fuera del país)
- 9.- LUIS DENTONE. Otorrino. Hospital J.J. Aguirre.
- 10.- ALVARO AIROYO P. Cirujano Hospital J.J. Aguirre.
- 11.- CECILIA ALBALA B. Salud Pública Dpto de Salud Pública. Facultad de Medicina Universidad de Chile.
- 12.- MANUEL ALMEYDA Medicina Interna. Hospital J.J. Aguirre.
- 13.- JAIME SEPULVEDA Salud Pública. U de Chile.
- 14.- JUAN BORMONE G. Prof. de Cirugía U de Chile. Hospital San Borja (En Costa Rica).
- 15.- RAUL TAPIA. Salud Pública. Demógrafo. Unidad de Salud y Dinámica de Población. Dpto. de Salud Pública U de Chile.
- 16.- ENRIQUE LARRAQUIBEL. Ginecólogo. (Actualmente en España)
- 17.- DANA RAJS R. Salud Pública. Facultad de Medicina U. de Chile.
- 18.- ANIBAL FAUNDEZ L. Profesor de Obstetricia U de Chile Hospital Barros Lucos (Actualmente en República Dominicana)
- 19.- FLORENCIO BAEZA. Pediatra. Director del Hospital Barros Luco Trudeau. Fuera de Chile.
- 20.- SOFIA SOLOMICH. Siquiatra.
- 21.- NANCY JONES. Pediatra.

Especialidad.

- .- MARIO PASTISSIC. Siquiatra
- .- MARIO FELDMAN K. Siquiatra. (En el extranjero).
- .- LILA CORONEL. Obstetra. Hospital Barros Luco.
- .- RIENZI QUAPPE A. Epidemiologo. Salud Pública.
- .- ALEJANDRO ILLANES M. Profesor Farmacología. Facultad de Medicina. U de Chile.
- .- MARCIA ARANDA. Obstetra. Hospital Felix Bulnes.
- .- ROLON HERRERA C. General de Zona.
- .- C. MONTAY POBLETE. General de Zona.
- .- ELLA PAJAMA Ginecologa Hospital J.J.Aguirre.
- .- ADRIANA DUCOS. Internista.
- .- GILDA NICO. Pediatra. Salud Pública.
- .- JENGE FURHMANN Salud Pública. Estadística. Graduada en Chile de nacionalidad alemana.
- .- HERMES VALLEJOS. Salud Pública.
- .- MARIA L SOTO. Estadística Salud Pública y Medicina Social.
- .- JUAN CARLOS MENARES. Salud Pública.
- .- ANTONIO CAVALLA. Internista.
- .- FANY POLALLIORO. Siquiatra.
- .- SERGIO VIDAL. Oftalmologo.
- .- JUAN CARLOS CONCHA. Pediatra. Ex Ministro de Salud. (Asilado)
- .- PATRICIO ARROYO. Ex funcionario del Ministerio de Salud en Relaciones Internacionales.
- .- ELSA PARADA. Obstetra. Hospital San Juan de Dios.
- .- CARLOS GODOY. Pediatra.
- .- JURI JORDAN

Enrique Jenkins	Traumatologo	Detenido
Ruben Insunza		Detenido
Danilo Bartuli	Traumatologo	Detenido
Luis Weinstein	Psiquiatra	Emigrado
Mario Gutierrez	Salud Publica	Emigrado
M L Oyuela	Fisiopata	Emigrado
Enrique Paris	Fusilado	
Hernan Enriquez	Salud Publica	Fusiliado
Absalon Werner	Salud Publica	Fusiliado
Hector Orrego Mate	Salud Publica	Emigrado
Moses Brodsky	Salud Publica	Emigrado
Marie Vidal	Psiquiatra	Cesante
Fanny Polacolo	Psiquiatra	Cesante
Adriana Duen	Internista	Cesante
Hugo Behm	Salud Publica	Cesante
Hugo Corvalan	Salud Publica	Cesante
Claudio Sepulveda	Planificacion	Emigrado
Juan Carlos Molina	Pediatra	Emigrado
Sergio Infante Roldan	Pediatra	Asilado
Taborga	Pediatra	Detenido
Gustavo Molina	Salud Publica	Detenido
Alvaro Yanez		Detenido
Marcela Melini	Pediatra	Detenido
Victorino Fargas		Detenido
Giorgio Solimano	Salud Publica	Detenido
Hector Garay		Fusilado
Arturo Giron	Cirujano	Detenido
Eduardo Ilabaca	Salud Publica	Detenido
Mariano Requena	Salud Publica	Detenido
Beatriz Gilabert	Bacteriologo	Cesante
Monica Avendano	Anest.	Emigrado
Alejandro Reyes		Detenido
Sonia Avobich	Psiquiatra	Emigrado
Anibal Faundes	Obstetra	Emigrado

Gloria Munoz	Psiquiatra	Cesante
Patricio Gijon	Internista	Detenido? Fusilado?
Patricio Hevia	Pediatra	Asilado
L E Aybar	Pediatra	Emigrado
M L Garcia	Obstetra	Emigrado
Alejandro Jaque	Cirujano	Detenido
Lilia Veloz	Pediatra	Emigrado
Sofia Salamonovich	Psiquiatra	Emigrado
Raul Diaz Valdez	Salud Publica	Detenido
Oswaldo Olivares	Internista	Emigrado
Roberto Pasik	Pediatra	Emigrado
Lavin	Cirujano	Detenido
Gonzalea	Internista	Detenido
Jorge Pena Delgado	Obstetra	Detenido
Waldalmon Monreal	Salud PUblica	Cesante
Juan Carlos Concha	Salud Publica	Emigrado
Raul Tapia	Medico Demografo	Cesante
Hector Gutierrez	" "	Detenido
Sergio Estrada	Tisiologo	Detenido
Pedro Santander		Emigrado
Florencio Baeza	Pediatra	Emigrado
Alejandro Illanos		Cesante
Ruben Gamboa	Pediatra	Emigrado
Adriana Gamboa	"	"
Hilda Gneco	"	Cesante
Arturo Gallo	Pediatra	Cesante
Bjorn Holmgren	Fisiologo	Cesante
Ruth Urba	"	Cesante
Gabriel Mora	Obstetra	Emigrado
Alejandro Polier	"	"
Hector Valladares	Neurocirujano	Detenido
Alfonso Asenjo	"	Emigrado
Alfonso Gonzales	Cirujano	Emigrado
Oscar Soto	Internista	Emigrado
Alicia Teller	Inmunologa	Emigrado

Elena Galvez	Medicina Interna	Detenida
Calvarino Araya	Pediatra	Emigrado
Guillermo Contreras	Medicina Interna	Emigrado
Hilda Fiorro.	Salud Publica	Emigrada
Pedro Santander	Pediatra	Emigrado
Enrique Fernandez	Medicina Interna	Emigrado (se va la proxima semana)
Adriana Vega	Medicina Interna	Orden de detencion.
Claudio Schufftan	Investigador	Emigrado
Graco Diaz	Salud Publica	Emigrado? Detenido?
Eduardo Paredes (Coco)	Salud Publica	Fusilado
Hernán Gonzalez Wood	Medicina Interna	Fusilado
Leopoldo Caro	Pediatra	detenido
Mario Insanza	Psiquiatra	detenido
Ariel Perea	Pediatra (dir Hosp San Antonio)	detenido
Martinez		detenido
Carlos Godoy	Pediatra	cesante.
Manuel Zúñiga	Salud Publica	emigrado
Carlos Zúñiga	Internista	emigrado
Miguel Estay	Psiquiatra	emigrado
Eduardo Ronban	Radiólogo	cesante.
Florencio Baeza	Pediatra	emigrado
Marcos Peiger	Pediatra	emigrado
Adriana Campos	Pediatra	cesante
Guido Girardi	Pediatra	cesante
Hernán Sanhueza	Obstetra	cesante

Carlos Montoya	Salud Publica	Emigrado
Juan Macaya	Salud Publica	Cesante
Patricio Montalba	Pediatra	Emigrado
Elizabeth Astorquiza	Pediatra	Cesante
Eliana Corona	Psiquiatra	Cesante
Ulloa		Detenido
Cristi		Detenido
Abraham Arkel	Pediatra	Cesante
Guillermo Roala	Ginecólogo	Cesante
Monica Iriart	Medicina Interna	Emigrada
Ruben Guarda	" "	Cesante
Mario Fliman	Psiquiatra	Emigrado
Eliana Horwitz	Psiquiatra	Emigrada
Mario Sepulveda	Psiatra infantil	Cesante
Norman Voullieme	Salud Publica	¿Cesante?
Celia Aguilar	Bacterióloga	Cesante
	Medico de Cunco	Fusilado
Alejandro Cintolessi		Detenido
Antonio Cavala	Medicina Interna	Escóndido(muy buscado)
Lora		Emigrado
Arturo Hillers	Medicina Interna	Fusilado
Haydee Palma	Medicina Interna	Emigrada
Juan Carlos Menares		Emigrado

Según antecedentes entregados por un ayudante del Obispo Aristia habria 80 médicos(entre Fusilados y desaparecidos)

Juan Brizone	Cirujano	Emigrado
Francisco Rojas Villegas	Cardiologo	Cesante
Elsa Parada	Obstetra	Cesante
Gildo Zambra	Gyn Obs	Cesante
Jorge Beramedi	"	Cesante
Jorgre Jordan Domic	"	Fusilado
Alberto Daricanere	Salud Publica	Detenido
Silvia Plaza	"	Emigrado

MEDICOS DETENIDOS.

	<u>Especialidad</u>	<u>Lugar de detención</u>
1.- MARIANO REQUENA	Salud Pública Prof. Epidemiología.	(Chacabuco.) <i>CARCEL DE SANTIAGO</i>
2.- MANUEL IPINZA	Salud Pública y Población	Chacabuco.
3.- OSCAR ULLOA A.	Neurocirujano	Chacabuco.
4.- ENRIQUE JANJIN	Traumatologo de manos.	Chacabuco.
5.- JORGE MORALES	Otorrinologo.	Cárcel de Santiago.
6.- ALEJANDRO JAQUE A.	Cirujano.	Cárcel de Santiago.
7.- ALEJANDRO ROMERO G.	Cirujano.	Cárcel de Santiago.
8.- GUSTAVO MOLINA.	Salud pública.	Cárcel de Santiago
9.- MARIO INSUNZA B.	Siquiatra.	Cárcel de Santiago.
10.- IVAN INSUNZA	Gastroenterologo.	Cárcel de Santiago.
11.- VICTORINO FARGAS C.	Cirujano de Tórax.	Cárcel de Santiago.
12.- ALFREDO TABORGA R.	Salud Pública.	Cárcel de Santiago.
13.- ARTURO LAVIN G.	Prof. de Cirujía.	Cárcel de Santiago.
14.- ALVARO REYES.	Traumatologo.	Cárcel de Santiago.
15.- ALEJANDRO REYES.	Pediatra.	Cárcel de Santiago.
16.- PEDRO FORNAZARI	Neurocirujano.	Cárcel de Santiago.
17.- OSVALDO QUIJADA C.	Ginecología.	Cárcel de Santiago.
18.- GIORGIO SOLIMANO C.	Salud Pública Nutricionista.	Cárcel de Santiago.
19.- JORGE PENA	Salud Pública y Demografía Ex Jefe de Zona Salud Concepción.	Cárcel Concepción.
20.- PATRICIO GULJON K.	Internista.	En su domicilio.
21.- ARTURO JIRON	Cirujano. Ex Ministro de Salud.	Isla Dawson.
22.- HECTOR VALLADARES.	Neurocirujano Prof.	En su domicilio.
23.- RAUL ZAPATA.	Ex Director Asistencia Pública.	Detenido y actualmente en libertad.
24.- PEDRO SANTANDER.	Salud Pública.	Cárcel de Santiago.
25.- OSCAR MARTIN V.	Próctologo.	Cárcel de Santiago. <i>(libre actualmente)</i>
25 Héctor Valladares	PROFESOR DE NEUROCIJURJIA Ex Director HOSPITAL SALADOR	CARCEL DE SANTIAGO

Especialidad.

- 26.- VICTOR BARBIERI. Neurologo. (Fuera del país).
- 27.- FRANCISCO ROJAS VILLEGAS. Profesor Medicina Interna. Ex Decano Fac. de Medicina Hospital san Borja.
- 28.- ALEJANDRO POLIER BUSTOS. Obstetra. Hospital San Juan de Dios.
- 29.- CARLOS LORCA. Departamento de Salud Pública.
- 30.- PATRICIO MONTALVA. Fuera del país.
- 31.- ENRIQUE SEPULVEDA. Pediatra. Detenido y flagelado. Actualmente fuera del país.
- 32.- GILDO ZAMBRA CASTAGNINI. Obstetra. Profesor del Hospital San Borja.
- 33.- HERNAN SANCHEZ DONOSO. Obstetra. Actualmente asilado.
- 34.- ELIAS SALOMON. Cirujano. Posta Central.
- 35.- BEATRIZ GILABERTI. Profesor de Bacteriología. San Juan de Dios.
- 36.- CARLOS MONTOYA. Profesor de Materno Infantil. Dpto. de Salud Pública. Facultad de Medicina U de Chile. (En el extranjero)
- 37.- ALFREDO JADRESIC. Profesor de Endocrinología, Hospital San Juan de Dios, Ex Decano de la Facultad de Medicina. (Actualmente en Londres)
- 38.- GRACIELA CHAVEZ SEPULVEDA. Oftalmologo. Hospital Barros Luco Trudeau.
- 39.- MARIA ELENA GONZALEZ VERA M. Pediatra. Servicio de Urgencia. Hospital Arriarán.
- 40.- LUIS EMILIO AYBAR NICOLAS. Pediatría Hospital San Juan de Dios. Director Consultorio Roosevelt.
- 41.- ALFONSO ASENJO. Profesor de Neurocirujía. Director del Instituto de Neurocirujía. Hospital Salvador.
- 42.- ALEJANDRO CUEVAS. Anestesista. Hospital de Carabineros y hospital San Borja.
- 43.- MARTA CID. Internista.
- 44.- OSCAR SOTO. Internista hospital San Borja.
- 45.- MARIA LUISA CAYUELA. Profesora de Fisiopatología y Cardiología Hospital San Borja.

MEDICOS FUSILADOS.

- ENRIQUE PARIS ROA.	Psiquiatra	Profesor de Psiquiatría, miembro del Consejo Normativo U. de Chile.
- HERNAN HENRIQUEZ	Zonal de Temuco	
- ABSALON RECHNER	Médico de salud pública	San Felipe.
- JORGE JORDAN DOMIC.	Médico general de zona	de Ovalle.
- J. H. KLEIN.	Psiquiatra.	
- Dr. GONZALEZ	Hospital de Cunco.	
- Dra. A. TELLO.	Epidemiólogo.	

Desde que fue derrocado el Presidente Allende por el golpe de estado del 11 de septiembre, las autoridades usurpadoras han desencadenado una represión feroz sobre las masas de trabajadores y las capas medias progresistas. En este último sector, han sido los profesionales médicos los que han tenido quizás que soportar la mayor saña.

El primer día fue asesinado después de las más horrendas torturas que le provocaron incluso una rotura hepática, el profesor Dr. Enrique París, integrante del Consejo Superior de la Universidad de Chile, ex Secretario General de la misma, profesor de psiquiatría y ampliamente conocido por su actuación en la reforma universitaria. Deja huérfanos 3 hijos pequeños. Ese día fue fusilado el Dr. Eduardo Paredes en el Regimiento Tacna, ex Director de Investigaciones y posteriormente Presidente de Chile Films. No hubo fuga ni enfrentamiento como lo inventó la dictadura, puesto que se lo apresó en La Moneda y se lo condujo al Tacna desde allí.

Fueron detenidos los Drs. Arturo Jirón, ex Ministro de Salud, profesor de Cirugía en el Hospital San Juan de Dios; el Dr. Edgardo Enriquez Froeden, ex Ministro de Educación, ex Rector de la U. de Concepción; el Dr. Patricio Guijón, médico de la Presidencia de la República. Todos ellos permanecen prisioneros en la Isla Dawson.

En los días posteriores, una vez instalada la dictadura militar, en las universidades y en el Servicio Nacional de Salud, se ha asesinado a numerosos médicos (detalle más adelante), se ha vejado, se ha encarcelado, se ha atropellado el Estatuto Administrativo y la carrera académica, destituyéndose profesores y profesionales médicos de cargos ganados por concurso de oposición y méritos, por el sólo delito de tener ideas progresistas y democráticas y haber apoyado al gobierno del Presidente Allende.

Paralelamente, el Colegio Médico, controlado por los sectores más retrógrados, hizo una amenaza pública a todos los médicos que no habían participado en el paro previo al golpe de estado. En esa comunicación se conminaba a dar explicaciones, bajo la amenaza de aplicación del "Código de Ética Médica" y suspensión por tiempo indefinido del ejercicio de la profesión.

A consecuencia de esta situación, han sido asesinados, fusilados sin juicio previo (esta información solo es parcial):

En la ciudad de La Serena, por decisión de un enviado de la Junta Militar, El General Arellano Stark (actualmente Comandante de la 2a. División del Ejército, con sede en Santiago), se fusiló el 16 de Octubre al Dr. Jorge Mario Jordán Domínguez, médico pediatra de Ovalle, quien se entregó voluntariamente en los primeros días después del golpe; junto a él se libró de esta medida el Dr. Muñoz de La Serena, por estar agonico a causa de numerosas heridas a bayoneta provocadas al ser torturado.

En la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia, provincia de Antofagasta, fue fusilado el Dr. Jorge Cerda Albarracín, médico pediatra.

En la provincia de Santiago, el Dr. Enrique París y el Dr. Eduardo Paredes, ya nombrados.

Se encuentran desaparecidos, y con la certeza que han sido muertos, el Dr. Jorge Klein, médico pediatra de la Universidad de Chile, y el Dr. Jorge Avila, médico psiquiatra del Hospital Psiquiátrico.

En Temuco, fueron fusilados el Dr. Henríquez, Jefe de la Zona de Salud (su esposa, también médico ha debido asilarse), el Dr. Barra, el Dr. Jiles, el Dr. González de Cunco.

Se desconoce la situación de otras provincias, como Valparaíso, donde la represión es intensísima.

Han tenido que soportar los rigores de la dictadura, la persecución y el vejamen el profesor Dr. Alejandro Liptzchutz, de 93 años, sabio de renombre mundial, antropólogo, indigenista, Premio Nacional de Ciencias, que ha sido allanado en tres oportunidades. El profesor Dr. Raúl Asenjo, neurocirujano de fama internacional, fundador del Instituto de Neurocirugía de la Universidad de Chile, Premio Nacional de Ciencias, Arrestado en su domicilio, presionado para que renunciara a su alto cargo; actualmente en Méjico, en donde se le ha ofrecido la dirección y organización de un

Instituto de Neurocirugía. El Prof. Dr. Héctor Orrego Puelma, neumotisiólogo, fundador del Instituto de Neumotisiología, ex Director del Hospital del Tórax, ha sido destituido de su cargo académico.

El Dr. Prof. Francisco Rojas Villegas, prestigiado cardiólogo, Jefe del Servicio de Medicina del Hospital San Borja, destituido. Prof. Dr. Hugo Behm, Director de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile, destituido. Prof. Dr. E. Espejo, destacado virólogo, Jefe del Depto. de Virología del Instituto Bacteriológico, destituido. Prof. Dr. Rombán, radiólogo del Hospital Salvador, destituido. Prof. Dr. Héctor Orrego Matte, conocido hepatólogo, profesor de las Universidades de Chile y Católica, arrestado y sometido a la presión de dos fusilamientos simulados. Actualmente ha sido acogido por la Universidad de Honduras y se ha puesto una cátedra a su disposición. Prof. Dr. Alfredo Jadresic, ex Decano de la Facultad de Medicina, ex candidato a Rector de la Universidad de Chile, endocrinólogo de reconocido prestigio en el país y en el extranjero, sin cargos en su contra, pero sometido a torturas físicas por más de un mes en el velódromo del Estadio Nacional, expulsado luego del país, actualmente se encuentra en Inglaterra.

Prof. Dr. Héctor Valladares, Subdirector del Instituto de Neurocirugía, arrestado en su domicilio, destituido. Prof. Dr. Mariano Requena, Jefe del Depto. Técnico del Servicio Nacional de Salud, especialista en Salud Pública, experto de las Naciones Unidas en Demografía, arrestado y torturado en el Estadio Nacional, actualmente en el campo de concentración de Chacabuco. Prof. Dr. Moisés Brodsky, cardiólogo, Jefe del Depto. de Medicina del Hospital J.J. Aguirre, de la U. de Chile, perseguido, asilado en Argentina. Prof. Dr. Bjorn Holmgren, fisiólogo de renombre internacional, Jefe de Departamento en la U. de Chile de Valparaíso, asilado en Suecia. Prof. Dr. Manuel Ipinza, pediatra, especialista en Salud Pública, Presidente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y Salas Cunas, arrestado y torturado en el Estadio Nacional, se encuentra en el campo de concentración de Chacabuco, en el desierto. Prof. Dr. Raúl Zapata, Director de la Posta Central de Santiago por más de 25 años, destituido. Dr. Sergio Infante, Director del Servicio Nacional de Salud, perseguido, asilado.

Fuera de los ya nombrados, han sido arrestados y puestos en libertad después de más de 20 días de prisión, maltratos y vejámenes: el Dr. Lavín, el Dr. Alejandro Jacque, Dr. Ramón Rojas, Dr. Eduardo Camus, Dra. Lila Coronel, Dra. Ela Pal, Dr. Pedro Santander, Subdirector del Hospital San José.

Permanecen en Chacabuco, en el norte, el Dr. Alvarez, cirujano del Servicio de Urgencia del H. Barros Luco, el Dr. Raúl Díaz, pediatra del Hospital Sótero del Río.

En otros lugares permanecen detenidos: Dr. Marín Vivados, cirujano de la U. de Chile, en la Penitenciaría de Santiago. Dr. Alejandro Cuevas, médico de la Presidencia de la República, flagelado y arrestado en dos oportunidades. Dra. Elena Scolnik, arrestada en la Cárcel Correccional de Mujeres. Dr. Pedro Simon, internista del H. Barros Luco, arrestado. Se desconoce su paradero. ~~El Dr. Pedro Lopez~~ Dr. Pedro Lopez, cirujano, en la cárcel pública.

De acuerdo a los antecedentes y producto de la situación creada por la dictadura en la Universidad y el Servicio Nacional de Salud, instituciones empleadoras mayoritarias en el país, el 25% de los médicos está en situación irregular, destituidos, suspendidos, expulsados o han tenido que abandonar el país. Especialistas de reconocida capacidad técnica, como el Dr. Iglesias, cardiólogo, el Dr. Raúl Saavedra, obstetra y ginecólogo, el Dr. Sergio Vidal, oftalmólogo y especialista en retina de fama mundial; el Dr. Mario Fliman, siquiatra, y muchos otros, son, de hecho, al ser destituidos, impulsados a abandonar el país.

120 hospitales tienen gravemente resentida su atención médica a la población por falta de profesionales. El Hospital de Valdivia se ha quedado sin la especialidad de siquiatria. El Hospital Siquiátrico de Santiago, con más de 500 camas de agudos y 1200 de crónicos, tiene que laborar hoy con el 50% de los profesionales médicos.

La solidaridad internacional debe encaminarse a hacer los máximos esfuerzos para salvar la vida de los profesionales médicos arrestados, exigir su liberación antes de la Navidad. Se debe acoger en el extranjero a los profesionales perseguidos y estimular activamente el pronunciamiento de las organizaciones internacionales de la salud y médicas en todos los países del mundo.

Dr. Danilo Bardulin, médico personal del Presidente, arrestado, ~~XXXXXX~~ sometido a torturas en el Estadio Nacional, actualmente en el campo de concentración de Chacabuco.

Dr. Enrique Jenkin, traumatólogo destacado, especialista en cirugía de mano, Subjefe del Servicio de Traumatología del H. Salvador: detenido en el Estadio Nacional, confinado en el campo de concentración de Chacabuco.

Dr. Manuel Almeyda, pediatra del Hospital de la U. de Chile, destituido por el Fiscal Militar. Cargo fundamental contra él: ser hermano de Clodomiro Almeyda, ex ministro del Presidente Allende.

Dr. Ernesto Luna, director del Hospital Traumatológico de Valdivia. Exonerado por no izar la bandera el 11 de septiembre, condenado a 1 año de prisión.

Dr. Carlos Villarroel, detenido en la cárcel de Valdivia, por el mismo motivo.

El último médico asesinado, al menos en lo que se refiere a noticias que salen a publicidad, es el Dr. Absalón Werner Millar, 31 años. ex Jefe

de la Zona de Salud de San Felipe, quien cayó junto a Rigoberto Achá Liendo, 30 años, ex Jefe de Desarrollo Social de esa ciudad, el jueves 13 de diciembre, a las 22,25 de la noche, según información de "El Mercurio", sábado 15. La versión oficial es el tan repetido intento de fuga, durante una pana del vehículo que conducía a los prisioneros, a sólo 60 metros de la cárcel local. Esta ridícula falsedad, tan repetida, supone que los camiones son pésimos, pues siempre quedan en pana, que sólo llevan al chofer o algún ayudante desarmado y no, como es la realidad, una patrulla numerosa provista de mortíferas metralletas.

MEDICOS SUSPENDIDOS DE SUS FUNCIONES.

(Lista muy incompleta.)

Especialidad.

- 1.- LUCO DEIM R. Director Dpto. Medicina Preventiva y Social U. de Chile.
- 2.- TRACALDA MONTEAL. Profesora de Epidemiología Dpto. de Salud Pública U. de Chile.
- 3.- ROBERTO BELMAR. Salud Pública Dpto. de Salud (Se encuentra en USA.).
- 4.- NORMAN BOULLENE. Profesor de Administración de Salud Ex. Director del Hospital J.J. Aguirre.
- 5.- EDGARDO CONDEZZA. Dpto. de Administración Hospitalaria. Escuela de Salud Pública. (Asilado en Embajada de Colombia).
- 6.- MOISES BRODSKY. Profesor de Cardiología. Hospital J.J. Aguirre. (Se encuentra en Argentina).
- 7.- FERNANDO TAG. Internista Hospital J.J. Aguirre.
- 8.- PABLO SANRUEZA. Gastroenterólogo. Hospital J.J. Aguirre (Fuera del país).
- 9.- LUIS DENTONE. Otorrino. Hospital J.J. Aguirre.
- 10.- ALVARO ARROYO P. Cirujano Hospital J.J. Aguirre.
- 11.- CECILIA ALBALA B. Salud Pública Dpto de Salud Pública. Facultad de Medicina Universidad de Chile.
- 12.- MANUEL ALFREYDA. Medicina Interna. Hospital J.J. Aguirre.
- 13.- JAIME S PULVEDA. Salud Pública. U de Chile.
- 14.- JUAN BORGONE G. Prof. de Cirugía U de Chile. Hospital San Borja (En Costa Rica).
- 15.- RAUL TAPIA. Salud Pública. Demógrafo. Unidad de Salud y Demografía de Población. Dpto. de Salud Pública U de Chile.
- 16.- ENRIQUE LARRAQUIBEL. Ginecólogo. (Actualmente en España)
- 17.- DANA RAJS R. Salud Pública. Facultad de Medicina U. de Chile.
- 18.- ANIBAL FAULDEZ L. Profesor de Obstetricia U de Chile Hospital Barros Luco (Actualmente en República Dominicana)
- 19.- FLORENCIO BAEZA. Pediatra. Director del Hospital Barros Luco Trudeau.
- 20.- SOFIA SGLONICH. Siquiatra.
- 21.- RAFAEL SONE. Pediatra.

Enrique Jenkins	Traumatologo	Detenido
Ruben Insunza		Deterido
Danilo Bartuli	Traumatologo	Detenido
Luis Weinstein	Psiquiatra	Emigrado
Mario Gutierrez	Salud Publica	Emigrado
M L Gruela	Fisiopata	Emigrado
Enrique Paris	Fusilado	
Roman Brucos	Salud Publica	Fusiliado
Abelox Warner	Salud Publica	Fusiliado
Hector Onegro Mate	Salud Publica	Emigrado
Moses Braski	Salud Publica	Emigrado <i>refugiado</i>
Mario Vidal	Psiquiatra	Cesante
Fanny Polavolo	Psiquiatra	Cesante
Adriana Dued	Internista	Cesante
Hugo Benn	Salud Publica	Cesante
Hugo Cervalan	Salud Publica	Cesante
Claudio Sepulveda	Planificacion	Emigrado
Juan Carlos Molina	Pediatra	Emigrado
Sergio Infante Roldan	Pediatra	Asilado
Tahorga	Pediatra	Detenido
Gustavo Molina	Salud Publica	Detenido
Alvaro Yanez		Detenido
Marcela Melini	Pediatra	Detenido
Victorino Fargas		Detenido
Giorgio Solimano	Salud Publica	Detenido
Hector Garay		Fusilado
Arturo Giron	Cirujano	Detenido
Eduardo Ilabaca	Salud Publica	Detenido
Mariano Requena	Salud Publica	Detenido
Beatriz Gilabert	Bacteriologo	Cesante
Monica Avendano	Anest.	Emigrado
Alejandro Reyes		Detenido
Sonia Avsich	Psiquiatra	Emigrado
Anibal Fuentes	Obstetra	Emigrado

Gloria Muñoz	Psiquiatra	Cesante
Patricio Gijón	Internista	Detenido? Fuclado?
Patricio Hevia	Pediatra	Anilado
L E Aybar	Pediatra	Emigrado
M L Garcia	Obstetra	Emigrado
Alejandro Jaque	Cirujano	Detenido
Lilia Veloz	Pediatra	Emigrado
Sofia Salamonovich	Psiquiatra	Emigrado
Raul Diaz Valdez	Salud Pública	Detenido
Oswaldo Olivares	Internista	Emigrado
Roberto Basik	Pediatra	Emigrado
Lavin	Cirujano	Detenido
Gonzalea	Internista	Detenido
Jorge Peña Delgado	Obstetra	Detenido
Guadalupe Monreal	Salud Pública	Cesante
Juan Carlos Concha	Salud Pública	Emigrado
Raul Tapia	Medico Demografo	Cesante
Hector Gutierrez	" "	Detenido (no es médico)
Sergio Estrada	Fisiologo	Detenido
Pedro Santander		Emigrado
Florencio Baeza	Pediatra	Emigrado <i>repetido</i>
Alejandro Illianos		Cesante
Isabel Gamboa	Pediatra	Emigrado
Ariana Gamboa	"	"
Lidia Gnecco	"	Cesante
Roberto Gallo	Pediatra	Cesante
Joel Holmgren	Fisiologo	Cesante
Walter Urba	"	Cesante
Gabriel Mora	Obstetra	Emigrado
Alejandro Polier	"	"
Victor Valladares	Neurocirujano	Detenido
Alfonso Asenjo	"	Emigrado
Alfonso Gonzales	Cirujano	Emigrado
Cesar Soto	Internista	Emigrado
Lidia Talleg	Inmunologa	Emigrado

Elena Galvez	Medicina Interna	Detenida
Calvarino Araya	Pediatra	Emigrado <i>no</i>
Guillermo Contreras	Medicina Interna	Emigrado
Hilda Fierro.	Salud Publica	Emigrada
Pedro Santander	Pediatra	Emigrado <i>rejetado</i>
Enrique Fernandez	Medicina Interna	Emigrado (se va la proxima semana)
Adriana Vega	Medicina Interna	Orden de detencion.
Claudio Schufftan	Investigador	Emigrado
Graco Diaz	Salud Publica	Emigrado? Detenido? <i>aislado Honduras</i>
Eduardo Parcdes (Coco)	Salud Publica	Fusilado
Hernán Gonzalez Wood	Medicina Interna	aislado
Leopoldo Caro	Pediatra	detenido
Mario Insunza	Psiquiatra	detenido
Ariel Perea	Pediatra (dir Hosp San Antonio)	detenido
Martínez		detenido
Carlos Godoy	Pediatra	cesante.
Manuel Zufiga	Salud Publica	emigrado
Carlos Zufuga	Internista	emigrado
Miguel Estay	Psiquiatra	emigrado
Guando Ronban	Radiólogo	cesante.
Florencio Caeza	Pediatra	emigrado <i>rejetado</i>
Arceos Deiger	Pediatra	emigrado
Adriana Campos	Pediatra	cesante <i>no</i>
Guido Girardi	Pediatra	cesante <i>no</i>
Hernán Sanhueza	Obstetra	cesante

Carlos Montoya	Salud Publica	Emigrado
Juan Macaya	Salud Publica	Cesante
Patricio Montalba	Pediatra	Emigrado
Elizabeth Astorquiza	Pediatra	Cesante
Eliana Corona	Psiquiatra	Cesante
Ulloa		Detenido
Cristi		Detenido
Abraham Arkel	Pediatra	Cesante <i>ps.</i>
Guillermo Roñla	Ginecólogo	Cesante
Monica Iriart	Medicina Interna	Emigrada
Ruben Guarda	" "	Cesante
Mario Fliman	Psiquiatra	Emigrado
Eliana Horwitz	Psiquiatra	Emigrada
Mario Sepulveda	Psiatra infantil	Cesante
Norman Voullisme	Salud Publica	¿Cesante? <i>refecto de</i>
Celia Aguilar	Bacterióloga	Cesante
	Medico de Cunco	Fusilado
Alejandro Cintolessi		Detenido
Antonio Cavala	Medicina Interna	Escondido (muy buscado)
Lora		Emigrado
Arturo Hillers (Puerto Saavedra)	Medicina Interna	Fusilado
Haydee Falra	Medicina Interna	Emigrada
Juan Carlos Menares		Emigrado

Según antecedentes entregados por un ayudante del Obispo Aristia
habría 80 médicos (entre fusilados y desaparecidos)

Juan Brizone	Cirujano	Emigrado
Francisco Rojas Villegas	Cardiologo	Cesante
Elsa Parada	Obstetra	Cesante
Gildo Zambr	Gyn Obs	Cesante
Jorge Veramodi	"	Cesante
Jorgre Jordan Domic	"	Fusilado
Alberto Daricanere	Salud Publica	Detenido
Silvia Plaza	"	Emigrado

refelido

MEDICOS FUSILADOS.

- ENRIQUE PARRIS ROA. Psiquiatra Profesor de Psiquiatría, miembro del Consejo Normativo U. de Chile.
- HERNAN HENRIQUEZ Zonal de Temuco
- ABRAHAM BARRER Médico de salud pública San Felipe.
- JORGE JORDAN DOMIC. Médico general de zona de Ovalle.
- JORGE KLEIN. Psiquiatra.
- DR. GONZALEZ Hospital de Cunco.
- Dra. A. TELLO. Epidemiólogo.

Especialidad.

- MARIO PASTUSIC.	Siquiatra
- MARIO PLEBAN K.	Siquiatra. (En el extranjero).
- LILA CORONEL.	Obetra. Hospital Barros Luco.
- RIZENZI QUAPPE A.	Epidemiologo. Salud Pública.
- ALEJANDRO ILLANES M.	Profesor Farmacología. Facultad de Medicina. U de Chile.
- MARCIA ARANDA.	Obetra. Hospital Felix Dulnes.
- RAFAEL HERRERA C.	General de Zona.
- COLONNAY POBLETE.	General de Zona.
- LILA PALMA	Ginecologa Hospital J.J.Aguirre.
- ADRIAN DUCOS.	Internista. <i>rejetado</i>
- GILDA DECO. Grieco	Pediatra. Salud Pública. <i>rejetado</i>
- MARCE FURMANN	Salud Pública. Estadística. Graduada en Chile de nacionalidad alemana.
- HERMES VALLEJOS.	Salud Pública.
- MARIA L. SOTO.	Estadística Salud Pública y Medicina Social.
- JUAN CARLOS MENARES.	Salud Pública.
- ANTONIO CAVALERA.	Internista. <i>rejetado</i>
- PAMY POLALLIORO.	Siquiatra. <i>rejetado</i>
- SERGIO VIDAL.	Oftalmologo.
- JUAN CARLOS GONCIA.	Pediatra. Ex Ministro de Salud. (Asilado) <i>rejetado</i>
- GERARDO BONDYO.	Ex funcionario del Ministerio de Salud en relaciones Internacionales.
-	Obetra. Hospital San Juan de Dios. <i>rejetado</i>
-	Pediatra. <i>rejetado</i>

Especialidad.

- 26.- VICTOR BARBIERI. Neurologo. (Fuera del país).
- 27.- FRANCISCO ROJAS VILLEGAS. Profesor Medicina Interna. Ex Decano Fac. de Medicina Hospital san Borja. *uf*
- 28.- ALEJANDRO POLIER BUSTOS. Obstetra. Hospital San Juan de Dios. *uf* -
- 29.- CARLOS LORCA. Departamento de Salud Pública.
- 30.- PATRICIO MONTALVA. Fuera del país.
- 31.- ENRIQUE SEPULVEDA. Pediatra. Detenido y flagelado. Actualmente fuera del país.
- 32.- GILDO ZAMBRA CASTAGNINI. Obstetra. Profesor del Hospital San Borja.
- 33.- HERMAN SANCHEZ DONOSO. Obstetra. Actualmente asilado.
- 34.- ELIAS SALOMON. Cirujano. Posta Central.
- 35.- BEATRIZ GILBERTI. Profesor de Bacteriología. San Juan de Dios. *uf*
- 36.- CARLOS MONTOYA. Profesor de Materno Infantil. Dpto. de Salud Pública. Facultad de Medicina U de Chile. *uf* -
(En el extranjero)
- 37.- ALFREDO JADRESIC. Profesor de Endocrinología, Hospital San Juan de Dios, Ex Decano de la Facultad de Medicina. (Actualmente en Londres)
- 38.- GRACIELA CHAVEZ SEPULVEDA. Oftalmologo. Hospital Barros Luco Trudeau.
- 39.- MARIA ELENA GONZALEZ VERA M. Pediatra. Servicio de Urgencia. Hospital Arriarán.
- 40.- LUIS EMILIO AYBAR NICOLAS. Pediatría Hospital San Juan de Dios. Director Consultorio Roosevelt. *uf*
- 41.- ALFONSO ASENJO. Profesor de Neurocirujía. Director del Instituto de Neurocirujía. Hospital Salvador. *uf* -
- 42.- ALEJANDRO GUEVAS. Anestesista. Hospital de Carabineros y hospital San Borja.
- 43.- MARTA GID. Internista.
- 44.- OSCAR SOTO. Internista hospital San Borja. *uf*
- 45.- MARTA LUISA GAYUELA. Profesora de Fisiopatología y Cardiología Hospital San Borja. *uf*
- 46.- ANTONIO... Salud Pública. Antropologo. Investigador *uf* -